

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista
Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. (la Compañía) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

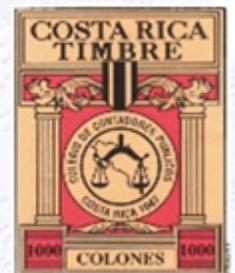
Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG-7
Vence el 30/09/2021



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	
ACTIVOS		
DISPONIBILIDADES	3	16.105.271
Efectivo		250.000
Entidades financieras del país	2	15.855.271
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2 y 4	34.029.304
Al costo amortizado		33.951.500
Productos por cobrar		77.804
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		81.092.981
Comisiones por cobrar		21.892.446
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	58.313.365
Otras cuentas por cobrar		887.170
MOBILIARIO Y EQUIPO	5	46.905.994
OTROS ACTIVOS		5.597.172
Otros activos		5.597.172
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>183.730.723</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Cuentas por pagar y provisiones		54.734.253
Cuentas y comisiones por pagar diversas	6	54.734.253
Impuesto sobre el valor agregado por pagar		4.075.399
TOTAL DE PASIVOS		<u>58.809.652</u>
PATRIMONIO		
Capital social	8-a	32.034.000
Capital pagado		32.034.000
Reserva legal	8-d	6.406.800
Resultado del año		86.480.271
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>124.921.071</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>183.730.723</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		<u><u>7.459.324</u></u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	9	332.317.984
Por otros ingresos operativos		1.102.997
Por otros ingresos con partes relacionadas	2	32.397.300
Total otros ingresos de operación		<u>365.818.281</u>
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	10	16.057.175
Por otros gastos con partes relacionadas	2	14.827.064
Por otros gastos operativos		438.003
Total otros gastos de operación		<u>31.322.242</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>334.496.039</u>
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	11	144.872.754
Por otros gastos de administración	12	64.439.383
Total gastos administrativos		<u>209.312.137</u>
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	2	1.180.509
Por inversión en instrumentos financieros	2	605.133
Por ganancias por diferencias de cambio, neto		2.088.045
Total de ingresos financieros		<u>3.873.687</u>
Gastos financieros		
Por obligaciones con entidades financieras		5.603.331
Total de gastos financieros		<u>5.603.331</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>(1.729.644)</u>
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		<u>123.454.258</u>
Impuesto sobre la renta	7	36.973.987
RESULTADO DEL AÑO		<u><u>86.480.271</u></u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019		32.034.000	6.406.800	104.655.663	143.096.463
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos pagados	8-c	-	-	(104.655.663)	(104.655.663)
<i>Resultado integral del año</i>					
Resultado del año		-	-	86.480.271	86.480.271
Saldos al 31 de diciembre de 2020		32.034.000	6.406.800	86.480.271	124.921.071

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del año		86.480.271
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Gasto por depreciación	5	36.913.102
Ingreso financieros		(605.133)
Impuesto sobre la renta		36.973.987
Variación neta en los activos y pasivos aumento o (disminución)		
Cuentas y comisiones por cobrar		1.445.815
Cuentas y comisiones por pagar diversas		2.073.272
Intereses cobrados		793.846
Impuestos pagados		(35.361.263)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>128.713.897</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de instrumentos al costo amortizado en otro resultado integral		(125.022.985)
Venta y liquidación de instrumentos financieros al costo amortizado en otro resultado integral		133.948.087
Adición de mobiliario y equipo	5	(2.354.867)
Flujo neto de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>6.570.235</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	8-c	(104.655.663)
Pagos derechos de uso		(33.443.363)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>(138.099.026)</u>
Disminución neta en efectivo		(2.814.894)
Efectivo al inicio del año		<u>18.920.165</u>
Efectivo al final del año	3	<u>16.105.271</u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes.
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. (en adelante “la Compañía”) fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 27 de enero de 2005, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 7 de agosto de 2008. Esa Superintendencia es la entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionados con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros. La SUGESE es un órgano de máxima desconcentración y adscrito al Banco Central de Costa Rica, la cual funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). La dirección de la página web es www.desyfin.fi.cr.

La Compañía es propiedad en un 100% de Grupo Desyfin, S.A. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con un total de 14 empleados.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 18).

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 13 - Instrumentos financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 14
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.h

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Compañía, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2020, ese tipo de cambio se estableció en ¢610,53 y ¢617,30 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢610,53 por US\$1,00.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos mantenidos en entidades financieras sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

- Inversiones en instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios

a. Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y la Compañía tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

b. Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en resultados. La Compañía administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

c. Activos financieros con cambios en otro resultado integral

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en resultados.

i. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses.

La Compañía revisa estas inversiones al menos anual o semestralmente, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Adicionalmente, la Compañía dentro de su giro habitual de negocio, mantiene comisiones por cobrar por concepto de colocación y renovación de pólizas. Por lo tanto, la Administración tiene como política realizar una estimación por incobrabilidad para las partidas con antigüedad superior a seis meses.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

iii. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

iv. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

- Comisiones y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable.

Las comisiones y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente saldos por cobrar al Instituto Nacional de Seguros.

- Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(g) Mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

El mobiliario y equipo se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Depreciación*

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

iv. *Activo intangible*

Los costos incurridos en la adquisición de licencias e implementación de sistemas de información (software) para uso interno, son valorados al costo menos la amortización acumulada. Tales costos se amortizan en línea recta en plazo máximo de diez años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Reserva legal

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, La Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - i. la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - ii. la Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Montos que se espera sean pagaderos bajo garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.
- Los activos por derecho de uso se deprecian a 3 años.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(I) Beneficios a empleados

(i) Beneficios de despido o de terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

A partir del 12 de febrero de 2016 la Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Financiera Desyfin y Afines ASODESYFIN, el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo trasferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

(m) Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Gastos de administración

Los gastos administrativos se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien, es decir, cuando se incurre en ellos.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>2020</u>
<u>Saldos:</u>		
Activos:		
Disponibilidades (nota 3)	¢	15.855.271
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)		33.951.500
Productos por cobrar		77.804
Cuentas por cobrar		<u>58.313.365</u>
	¢	<u>108.197.940</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Por intereses en disponibilidades	¢	1.180.509
Por intereses en instrumentos financieros		605.133
Con partes relacionadas		<u>32.397.300</u>
	¢	<u>34.182.942</u>
Gastos:		
Por alquiler y otros servicios (nota 15-b)	¢	<u>54.427.294</u>
	¢	<u>54.427.294</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades con partes relacionadas corresponden a cuentas bancarias y de ahorros mantenidos con Financiera Desyfin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden principalmente a un crédito en dólares, otorgado a un plazo de 9 meses, con una tasa de interés del 8% anual, pagaderos al vencimiento con Financiera Desyfin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, los otros ingresos con partes relacionadas corresponden al ingreso según contrato de prestación de servicios para la administración de pólizas de seguros con Arrendadora Desyfin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos por alquiler y otros servicios corresponden al contrato establecido con Financiera Desyfin, S.A. por alquiler de sus oficinas y otros servicios administrativos.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

		2020
Efectivo	¢	250.000
Entidades financieras del país		15.855.271
	¢	<u>16.105.271</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo en entidades financieras está compuesto por cuentas bancarias y de ahorros en entidades privadas, las cuales devengan una tasa de interés anual entre 1,76% y 4,00% en colones y entre 1,12% y 2,18% en US dólares.

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones al costo amortizado corresponden a un certificado de inversión emitido por una entidad financiera relacionada con una calificación de riesgo de scr A+(CR), por un monto de US\$55.000, con una tasa de interés neta de 3,24%, con vencimiento en enero 2021. Esta inversión se clasifica en etapa 1.

(5) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢	3.223.540	9.677.589	-	12.901.129
Efecto por reconocimiento del derecho de uso		-	-	80.364.941	80.364.941
Adiciones		-	2.354.867	-	2.354.867
Ajustes		-	-	(1.621.323)	(1.621.323)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>3.223.540</u>	<u>12.032.456</u>	<u>78.743.618</u>	<u>93.999.614</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2019		2.364.680	7.815.838	-	10.180.518
Gasto por depreciación		251.875	1.191.038	35.470.189	36.913.102
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<u>2.616.555</u>	<u>9.006.876</u>	<u>35.470.189</u>	<u>47.093.620</u>
Saldos netos:					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>606.985</u>	<u>3.025.581</u>	<u>43.273.429</u>	<u>46.905.994</u>

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Arrendamientos

La Compañía alquila su local de oficinas. El plazo del arrendamiento suele durar un período de tres años, algunos de ellos con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada tres años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamientos como arrendador.

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

		<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢	-	-
Efecto por reconocimiento del derecho de uso		80.364.941	80.364.941
Cargo por depreciación del año		(35.470.189)	(35.470.189)
Valoración diferencial		<u>(1.621.323)</u>	<u>(1.621.323)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	¢	<u>43.273.429</u>	<u>43.273.429</u>

(ii) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

		<u>2020</u>
Pago de obligaciones por derecho de uso	¢	33.443.363
Gasto financiero por derechos de uso		5.603.332
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢	<u>39.046.695</u>

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante es por la suma de ¢45.420.113 respectivamente, corresponden a un contrato de arrendamiento denominadas en US dólares, con tasa de interés de 10% anual y con vencimientos entre el 2022.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢ 35.799.548	2.804.468	38.604.016
Entre uno y cinco años	6.730.780	85.317	6.816.097
	¢ <u>42.530.328</u>	<u>2.889.785</u>	<u>45.420.113</u>

Al 31 de diciembre del 2020, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 1 de enero del 2020, se detalla a continuación:

	2020
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢ -
Cambios flujos de efectivo de financiamiento:	
Efecto por reconocimiento de obligación de derecho de uso	80.364.941
Pago de obligaciones	(33.443.363)
Valoración derechos de uso	(1.501.465)
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ <u>45.420.113</u>

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cuentas por pagar y comisiones por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

		<u>2020</u>
Aportes patronales por pagar	¢	2.824.851
Provisión auditoría externa		4.163.053
Provisión aguinaldo		106.291
Cuentas por pagar acreedores varios		2.103.365
Impuestos retenidos por pagar		116.580
Pasivos por arrendamientos (nota 5)		<u>45.420.113</u>
	¢	<u>54.734.253</u>

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta de 30%, se concilia como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>2020</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	¢	123.454.258
Impuesto sobre la renta esperado	30%	37.036.277
Más:		
Gastos no deducibles	1,03%	542.843
Menos:		
Ingresos no gravables	(1,06)%	<u>(605.133)</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u>36.973.987</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía no ha determinado diferencias temporales gravables o deducibles que generen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Compañía está conformado por 32.034 acciones comunes, nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢32.034.000.

Capital mínimo de funcionamiento

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 11 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias, inciso b) se debe: “mantener un capital social suscrito y pagado no menor al equivalente en colones de dieciocho mil quinientas (18.500) unidades de desarrollo (UD).

Para todos los casos, las unidades de desarrollo se considerarán según lo establecido en la Ley N° 8507 del 16 de mayo del 2006. Al 31 de diciembre de 2020, el equivalente en colones a las UD requeridas es de ¢17.021.572. La Compañía mantiene un capital suscrito y pagado mayor al monto requerido por dicho reglamento.

Al 31 de diciembre de 2020, las unidades de desarrollo se valúan a un tipo de cambio de ¢920,0850 por UD 1,00.

(b) Incremento del capital social

Al 31 de diciembre de 2020, no se dieron incrementos de capital social.

(c) Dividendos

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2020, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢104.655.663.

(d) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la reserva legal corresponde a ¢6.406.800. Esta asignación cesó cuando dicho fondo alcanzó el veinte por ciento (20%) del capital social.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Ingresos por comisiones por servicios

i. Flujos de ingresos

La base legal de los ingresos por comisiones devengadas por la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A., se ampara a lo permitido por la Superintendencia General de Seguros, los cuales corresponden únicamente a la retribución percibida del Instituto Nacional de Seguros, por las comisiones ganadas por seguros.

ii. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingreso

Los ingresos por comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Saldos del contrato

A continuación, se presenta la información sobre activos y pasivos de contratos con clientes

Activos del Contrato:

	2019
Comisiones por cobrar	¢ <u>21.892.446</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se percibieron ingresos por comisiones por un monto de ¢332.317.984, correspondientes a la comisión por la intermediación de los productos del Instituto Nacional de Seguros, de conformidad a los lineamientos establecidos con esta aseguradora (véase nota 15-a).

(10) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre 2020, el gasto por comisiones por servicios se debe a comisiones por colocación de seguros pagadas a los agentes de seguros por un monto de ¢16.057.175.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, el detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal ¢	103.649.997
Cargas sociales	27.097.256
Décimo tercer sueldo	8.878.480
Preaviso y cesantía	3.137.153
Capacitación	397.347
Otros	1.712.521
	<u>¢ 144.872.754</u>

(12) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de otros gastos de administración se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
Por servicios externos ¢	17.025.368
Por movilidad y comunicaciones	3.630.379
Por infraestructura	1.442.913
Por gastos generales	6.870.534
	<u>¢ 28.969.194</u>

(13) Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. A continuación, se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de la compañía es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢ 16.105.271	-	-	-	-	-	16.105.271
Inversiones en instrumentos financieros	-	33.951.500	-	-	-	-	33.951.500
Productos por cobrar sobre inversiones	-	77.804	-	-	-	-	77.804
Cuentas y comisiones por cobrar	-	22.779.616	-	-	58.313.365	-	81.092.981
	¢ <u>16.105.271</u>	<u>56.808.920</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58.313.365</u>	<u>-</u>	<u>131.227.556</u>
<u>Pasivos:</u>							
Cuentas y comisiones por pagar	¢ -	9.120.195	-	-	-	-	9.120.195
	¢ -	9.120.195	-	-	-	-	9.120.195
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>16.105.271</u>	<u>47.688.725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58.313.365</u>	<u>-</u>	<u>122.107.361</u>

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre 2020, las inversiones en instrumentos financieros mantenían tasa de interés fijas y por su naturaleza de corto plazo no se consideraba que un cambio en la tasa de interés provocara un cambio significativo en el valor razonable.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados muestra un ingreso por diferencial cambiario neto de ¢2.761.433 respectivamente, como resultado de la valuación de los activos en dólares estadounidenses.

		<u>2020</u>
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	US\$	15.209
Inversiones en instrumentos financieros		55.126
Comisiones por cobrar		<u>28.035</u>
	US\$	<u>98.370</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no mantiene pasivos en moneda extranjera.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo al aumento o a la disminución en los tipos de cambio por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses se detalla como sigue:

		<u>2020</u>
Efecto en resultados		
Aumento de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>1.907.400</u>
Disminución de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>(1.907.400)</u>

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar y está representado por el monto de esos activos en el balance.

Al 31 de diciembre, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

		<u>2020</u>
Disponibilidades	¢	16.105.271
Inversiones en instrumentos financieros		34.029.304
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>81.092.981</u>
	¢	<u>131.227.556</u>

El riesgo de crédito de las disponibilidades y de las inversiones se considera bajo, ya que la mayor parte de las disponibilidades y todas las inversiones se encuentran en una entidad relacionada. El resto de las disponibilidades se encuentra depositado en un Banco del Estado. El riesgo de crédito de las cuentas y comisiones por cobrar es bajo debido a que corresponden a partidas por cobrar al Instituto Nacional de Seguros, cuya recuperación es menor a 30 días. Al 31 de diciembre de 2020, la administración de la compañía no determinó deterioro en este activo financiero.

(14) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar, cuentas por pagar y provisiones

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones en instrumentos financieros

El valor en libros de las inversiones al costo amortizado se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros no están sujetos a valoración debido a que son a corto plazo y a tasa fija.

(15) Contratos

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. mantiene diferentes contratos con el Instituto Nacional de Seguros y con Financiera Desyfin S.A. (compañía relacionada), tal y como se detalla a continuación:

a) Contrato entre Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. con el Instituto Nacional de Seguros

La Compañía, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros y sus reformas, el Reglamento General de Contratación de Intermediarios de Seguros y sus reformas, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, las disposiciones específicas que sobre la materia emita la Gerencia del Instituto Nacional de Seguros y por el Acuerdo de adjudicación número XI de la sesión 8859 del 16 de octubre de 2007.

Este contrato regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización le autorice el INS.

Mediante este contrato, la Compañía debe elaborar un plan anual de ventas de seguros y otros productos y servicios que le hayan sido autorizados y presentarlo en diciembre de cada año.

Este contrato tiene una vigencia de cuatro años, el cual se podrá renovar por períodos iguales.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢332.317.984 (véase nota 9).

b) Contrato entre Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. con Financiera Desyfin S.A.

La Compañía, como arrendador, suscribió con Financiera Desyfin S.A., (compañía relacionada), como arrendataria, un contrato de subarrendamiento por el uso de espacio para oficinas y otros servicios administrativos relacionados, anteriormente con Inmobiliaria Desyfin, S.A., previo a la venta del edificio al Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones de Improsa SAFI, durante el 2013.

Este contrato es por un plazo de 3 años a partir del 01 de enero de 2019, el cual podrá prorrogarse. El precio inicial del arrendamiento por el edificio es por US\$5.590 mensuales y de los otros servicios US\$2.093.

(16) Garantía mínima otorgada para la operación de la Compañía

Para cumplir con lo estipulado en el artículo 11 del Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS); la Compañía mantiene la siguiente garantía de cumplimiento al 31 de diciembre de 2020:

La garantía N° 01-11-CAU-0000576 por un monto de ¢7.459.324, emitida por el Instituto Nacional de Seguros en 2020, tienen como finalidad responder por sus obligaciones frente al INS y a sus clientes ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus agentes de seguro. Dicha garantía tiene vigencia desde el 06 de diciembre de 2020 hasta el 06 de diciembre de 2021.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Hechos destacados

Proceso de constitución del Grupo Financiero

El 22 de setiembre de 2010, Financiera Desyfin, S.A. (compañía relacionada) presentó ante la Superintendencia General de Entidades Financiera (SUGEF) la solicitud formal para la conformación de “Grupo Desyfin, S.A.”, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 35, y Anexo 8 del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupo y Conglomerados Financieros*.

Mediante oficio SUGEF 0136-2014-201305835 con fecha 3 de febrero de 2014, la Superintendencia comunica a Financiera Desyfin, S.A. (compañía relacionada) sobre el resultado de la solicitud de autorización para el cambio de composición accionaria mediante el cual los socios actuales de Financiera Desyfin permutarán acciones de “Financiera Desyfin” por acciones de “Grupo Desyfin” entidad que fungirá como sociedad controladora del “Grupo Financiero Desyfin”, lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 bis de la Ley No 7472 de Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor. Consecuentemente de conformidad con el criterio favorable externado por la Comisión de la promoción de la competencia (COPROCOM) y el estudio realizado por la SUGEF, dicha Superintendencia otorga la autorización solicitada por Financiera Desyfin.

Mediante oficio DESYFIN 87-2017 del 30 de junio de 2017, la Financiera solicita formalmente a la Superintendencia la autorización para la constitución de Grupo Financiero, bajo los requisitos establecidos en el Anexo No. 8 del Acuerdo SUGEF 8-08 “Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros”.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración de la Financiera está a la espera de la resolución final del ente regulador para la aprobación respectiva de Grupo Financiero.

(18) Implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

Conforme se indica en la nota 1.a, a partir del 1 de enero de 2020, entró a regir los cambios en el plan de cuentas de conformidad con el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que a continuación se resumen los principales ajustes y de saldos que se muestran en los estados financieros:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 diciembre de 2019</u>	<u>Ajuste /Reclasificación cambio catálogo</u>	<u>Saldo ajustado</u>
<u>Reclasificaciones:</u>			
Inversiones disponibles para la venta	42.756.750	(42.756.750)	-
Inversiones al costo amortizado	-	42.756.750	42.756.750
<u>Ajuste:</u>			
Activos por derecho de uso	-	80.364.941	80.364.941
Pasivo por arrendamiento	-	(80.364.941)	(80.364.941)

La reclasificación corresponde a la presentación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” por un monto que asciende a ¢42.756.750. No tiene un efecto en los resultados acumulados de ejercicios anteriores debido a la excepción en la adopción del registro por deterioro de instrumentos financieros, según el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”.

(19) Aspectos relevantes relacionados a la crisis COVID – 19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias.

Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía.

La gerencia ha tomado todas las medidas necesarias para mantener a todos sus colaboradores informados de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud a través de comunicados internos a todo el personal, por ejemplo el protocolo de escritorio, el uso obligatorio de mascarillas antifluído para sus colaboradores y los clientes y todo el procedimiento y plan preventivo ante la llegada del virus, todas las medidas de control y las disposiciones internas como los protocolos de limpieza, desinfección de áreas comunes, conductas y comportamientos del personal, de los proveedores y los clientes, el plan de continuidad de operaciones, consejos para afrontar una crisis por ansiedad cuando se detecta un caso positivo, todos estos aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros intermedios y hasta la fecha de su emisión, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

(20) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria